

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

MADRID. MES. 6 rs.
PROVINCIAS. TRIMESTRE. 24
ULTRA MAR Y ESTRANJERO. Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENCAÑO, NÚM. 10.

SUSCRICION ES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 810 MAÑANA.—AÑO XIII. MADRID MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

Hoy, tercer cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias, nos asociamos con toda la efusión de nuestra alma á la satisfacción de nuestros reyes y á la de la nación entera que ve en el augusto niño á la par el sucesor del nombre y de la gloria de los Alfonsos. España torna á ser la gran nación que fué y al prepararle Dios un gran destino le prepara un gran Rey. Isabel la Buena, buena como española y como reina y como madre, debe sentir hoy su corazón lleno de santo gozo en este triple concepto.
A la española, á la Reina y á la madre cuya dicha y cuya esperanza son las de la nación que la ama y la bendice, felicitan hoy por ello desde el fondo de su alma los redactores de LA CORRESPONDENCIA.

PRIMERA EDICION.

Se ha prorogado por ocho dias el plazo de 25 señalado por la real orden de fecha 24 de setiembre último, para presentarse en Alcalá de Henares al concurso de oposiciones que se ha de celebrar con el fin de proveer las cátedras de primero y segundo año de la Escuela de herradores, preparatoria para la carrera de Veterinaria, establecida en la general de caballería.

Ha sido aprobada en Consejo de ministros la distribución de fondos por capitulos para cubrir las atenciones del Estado en el próximo mes de diciembre, importante 267.532.164 rs. 63 céntos.

Suprimido en Francia el ministerio de la Argelia, todos sus diferentes servicios pasaran á Argel bajo la direccion de un gobernador general, con atribuciones amplias y que residirá en la capital de la colonia. Ya sabemos por el telegrafo que para este puesto ha sido nombrado el mariscal Pellissier.

Las correspondencias de China presentan á las tropas inglesas retirándose á Calcuta desde Shangay, lo cual indica que su general consideraba como firmado el tratado y concluida la campaña, pero las ultimas noticias trasmitidas por el telegrafo y conocidas de nuestros lectores pintan la situacion de los aliados bajo muy diferente aspecto.

Ha llegado á Madrid el inspirado poeta valenciano D. Teodoro Llorente, autor de una bellísima traducción en verso de las mejores composiciones poéticas de Victor-Hugo.

Los últimos despachos de Italia indican la posibilidad de que todo el reino de Nápoles sea declarado en estado de sitio para contener el desarrollo de los movimientos anti-anexionistas.

El Sr. marqués de San Carlos ha llamado la atención del Congreso sobre la hora á que dan principio las sesiones: asunto es este que merece una resolución. El reglamento previene que las sesiones empiecen á la una; los que concurren con puntualidad pierden un tiempo precioso, y comenzando las sesiones cerca de las tres, han de terminar por necesidad á hora avanzada de la noche con notable molestia, no solo de los diputados, sino de todas las personas obligadas á concurrir.

Rogamos al Sr. Presidente que tenga en cuenta las quejas generales sobre la hora de las sesiones, en la seguridad de que toda reforma en este punto será perfectamente recibida.

Asegúrase que los fuertes de Gaeta contienen 300,000 kilogramos de pólvora, 35,000 granadas y 30,000 balas de cañon y botes de metralla.

El Monitor francés ha anunciado que queda abolida en Francia la prohibición de explotar minerales de hierro.

En celebridad de los dias de S. M. fueron puestos en libertad de orden del excelentísimo señor comandante en jefe del cuerpo de ocupacion de Tetuan, todos los arrestados militares y paisanos que se ha-

laban en el Principal, en la cárcel y en diferentes guardias de prevención.

La señora doña Luisa Prendergast de Gordon, dama de S. A. la señora infanta doña Cristina, ha sido agraciada con la banda de la orden de damas nobles de Maria Luisa.

En el mismo dia recibió tambien la banda de la orden de Maria Teresa de Baviera.

Dentro de tres ó cuatro dias contestará el señor Posada Herrera á la interpelacion del Sr. Rivero, sobre la conducta que ha observado el gobernador civil de Cádiz con el partido democrático de aquella ciudad.

En las inmediaciones de la Aduana de Tetuan, estando haciendo trincheras los soldados dirigidos por el cuerpo de Ingenieros, han encontrado un gran número de bombas y balas cargadas, y piezas de artillería de diferentes calibres.

Se asegura en Paris, que la casa Gaery y compañía acaba de contratar 300,000 uniformes para el ejército. El emperador se ocupa, con un cuidado estremo, de los menores detalles del equipo del soldado, como ha podido verse recientemente en la carta á M. de Persigny.

Los judíos de Tetuan celebraron el dia 19 los dias de nuestra Reina. Su barrio apareció iluminado espontáneamente, llamando la atención un gran farol, situado en el arco que da entrada por la plaza de España á dicho local; este farol, que es un aparato de madera de forma piramidal, compuesto de tres cuerpos que contienen veinticinco faroles pequeños, y adornado en su base con varias campanillas, le tienen los judíos para celebrar las bodas de las personas más notables de su raza, pues á la cabeza de la procesion que conduce á la desposada á casa del novio, le llevan colocado sobre un palo. Estas muestras de amor por parte de los hijos de Abraham á nuestra Reina, prueban, más que nada, lo satisfechos que están de la acogida que han recibido de los españoles. Al teatro asistieron por la noche varias hebreas lujosamente vestidas, distinguiéndose entre todas, dos que ocupaban un palco de proscenio.

Dice El Noticiero de Tetuan, que el Caid Sidi Abd-el-Crim Odda, se ha presentado dias pasados en los pueblos de Bent-magden, cuyos habitantes no habian pagado sus tributos al emperador, y despues de apresar cuarenta moros, les cojió ochenta cabezas de ganado. Segun noticias del mismo personaje, el empréstito que el emperador trata de hacer con la casa de Rostehild de Londres, se llevará á efecto muy pronto, puesto que se hallan conformes las partes contratantes.

El decreto nombra al conde Walewski ministro de Estado, dice así:

«Napoleon, por la gracia de Dios y la voluntad nacional Emperador de los franceses, á todos los presentes y futuros, sabed: Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.º El conde Walewski, senador y miembro del consejo privado, queda nombrado ministro de Estado, en reemplazo de Mr. Fould, cuya dimision aceptamos.

Art. 2.º Nuestro ministro de Estado se encargará de la ejecucion del presente decreto.

La Patrie del 24 anuncia ya en sus últimas noticias la dimision de Mr. Fould del cargo de ministro de Estado, y que iban á hacerse otras modificaciones en el gabinete, los altos puestos de la administracion y el cuerpo legislativo.

Las reformas políticas adoptadas por Luis Napoleon, significan á juicio de El Clamor Público, que el emperador de los franceses se ha decidido por fin á entrar en la senda de las concesiones á la idea liberal, escuchando la voz cada dia más potente, que en su mismo pais reclamaba una participacion en las ventajas que la políti-

ca imperial procuraba á otros pueblos, á costa de la sangre y los tesoros de la entusiasta nacion francesa. Reflexionando así, nuestro colega deduce que la nueva fase de la existencia política del vecino imperio no puede menos de ser favorable á la causa de Italia, fundada como está en la entrada de Persigny en el gabinete, lo cual representa la alianza con Inglaterra.

El discurso del Sr. Permanyer en la sesion de ayer en el Congreso es la parte de la misma que llama la atención de la prensa. El diputado barcelonés, además de gran facilidad y brillantéz de imágenes demostró poseer envidiables conocimientos como juriconsulto; pero respecto á la cuestion política, el Sr. Permanyer no ha tenido, sin duda, ocasion de comprender los resultados de la inoportunidad. El papel de Aristarco político no puede casi nunca desempeñarse sin tocar en inconveniencias, y sin llegar á inderecciones que se lamentan y deploran desde luego, ó que crean en adelante compromisos sin objeto ni utilidad para el pais.

El Sr. Permanyer increpando á la minoría, pero votando á su lado, y acordando en puntos esenciales con la mayoría, pero votando contra ella, ocupaba una posicion falsa é insostenible de la que todo su talento, que reconocemos, no podía desembarazarse, imponiendo su opinion á ministeriales y opositoristas.

Aunque combatiendo en general las autorizaciones el Sr. Arrazola examinó ayer en el Senado la causa de venir siendo aquellas necesarias. Todos hemos dicho y pedido autorizaciones, decía, y sin embargo todos nos apesaramos de ellas. Esto prueba que aqui hay algo, y es bueno examinar en qué consiste. ¿Es que votamos el mal, conociendo que es mal? No; la cuestion es que el precepto constitucional no existe tal como se entiende; es que la discusion de las leyes no es un precepto gráfico de la Constitución, sino un mero supuesto constitucional.

La Constitución dice que la potestad de hacer leyes está en las Cortes con el Rey; y como luego añade que la votacion será por mayoría, dedúcese claramente que ha de haber habido debate. Entre tanto, al trazar ese criterio teórico y práctico ha dejado la Constitución á los mismos legisladores el encargo de formar el reglamento particular de cada cuerpo. Ahora bien, ¿qué es lo que habria de hacerse para evitar las autorizaciones? Organizar ese principio constitucional, aunque solo sea un supuesto; y cuando hemos dicho, por ejemplo, que habrá Códigos, haber examinado si podrian ser estos discutidos como una ley de pension ó otra semejante; y hallando que no podia servir el mismo método de discusion para todos los proyectos, argüirlo segun las diferentes clases de los mismos. Esto es, señores, lo que no hemos hecho, y esta es nuestra culpa. Algo, no obstante, se ha realizado en otros conceptos.

Los señores senadores pueden recordar la diferencia existente entre el tiempo que antes se invertía para la constitucion de la otra Cámara y el que se tarda ahora, así como la que hay entre la manera de discutir antes la contestacion al discurso de la Corona en ambos cuerpos colegisladores y la que se observa en la actualidad, no admitiéndose, como ya no se admiten á debate, sino las dos enmiendas que mas se apartan del dictamen de la comision. En estas reformas me ha cabido á mi alguna parte, y por ese camino debieramos haber seguido; pero no lo hemos hecho, y de aqui que mientras no se organice en los reglamentos interiores, ó mas bien legislativos, de cada cuerpo la diferente manera de discutir con arreglo á la estension é índole de cada proyecto de ley, las autorizaciones serán mañana y serán siempre una necesidad como lo son hoy.

Al examinar SS. MM. los cuadros de la

exposicion de Bellas Artes en el ministerio de Fomento, se dignaron elegir, que sepamos, el de D. Francisco Sanz que representa «Libertad é Independencia. Cádiz 1812» y el de D. Eusebio Valleperas «Isabel la Católica visitando los heridos en la batalla de Loja.» Muy satisfechos deben estar estos distinguidos artistas por tan señalada y merecida honra.

Anuncia el Correo del Domingo, que las asambleas de Bucharest y Jassy, se reunirán dentro de algunas semanas para ocuparse de la urgente reconstitucion de ambos Estados en uno solo. Parece que su voto afirmativo no ofrece dudas.

El Diario de Constantinopla del 12 contiene la declaracion siguiente: «El gobierno imperial negocia un empréstito bastante considerable para restablecer sobre bases sólidas é invariables el crédito del Tesoro. Sabemos que los primeros fondos que deben entregarse á la Sublime Puerta por plazos mensuales, se consagrarán esclusivamente á la amortizacion completa é inmediata del resto del papel moneda.

Al dar una seguridad tan formal, el gobierno se propone consolidar hasta el mayor grado posible la confianza pública, á fin de que el pais disfrute en breve, bajo el punto de vista comercial y financiero, de los indudables beneficios que le aseguran el estado satisfactorio en que se hallará de hoy mas la hacienda del imperio.

De las esplicaciones que dimos el otro dia acerca de la vigilancia que por dependientes especiales de la autoridad se ejerce en las alcantarillas, deduce La España que pueden los vecinos de la corte vivir des-cuidados lo menos un dia á la semana, suponiendo que dichos sitios son visitados periódicamente. Nuestro colega no nos ha entendido ó no ha querido entendernos, y aun á riesgo de parecer pesados, nos vemos obligados á repetir que la fuerza especial que tiene á sus órdenes el ayuntamiento con el objeto expresado, ejerce la vigilancia no en dias determinados, sino constantemente á tenor de las reglas establecidas para este penoso servicio.

S. M. la Reina ha inaugurado ayer en la calle del Meson de Paredes, núm. 88 la tercera casa de Misericordia á cargo de la Real asociacion de Beneficencia domiciliaria y dirigida por las hermanas de la caridad. Acompañando S. A. el príncipe de Asturias á sus augustos padres al establecimiento que llevará su nombre, conservará grabadas en su memoria las bendiciones de los pobres niños que allí se educan. Nuestra benéfica Reina, en medio de la oracion que recibió de sus fieles súbditos en Cataluña, no se olvidó de los pobres niños destinados á estas casas, pues que al visitar aquellas fábricas hizo comprar una multitud de piezas de tela de las que una gran parte ha puesto á disposicion de la marquesa de Malpica, vicepresidente de la Real asociacion, para que como recuerdo de la presencia del tierno príncipe de Asturias, sean distribuidas en este dia á mas de mil niñas que se acogen en esta y en las otras dos casas de Misericordia, que deben su subsistencia y educacion á la munificencia de SS. MM.

La Union nacional sostiene en un artículo del señor Barco, que dentro de la ley fundamental que nos rige no puede consentirse la existencia del partido democrático.—La sociedad española, dice, descansa sobre la unidad católica y monárquica. La democracia predica la libertad de conciencia en materias religiosas, y rechaza el poder monárquico en cuanto á la política. Su aspiracion, promulgada solemnemente en el manifiesto de los treinta, consiste en declarar ilegítima la voluntad del hombre, sin que otro ú otros hombres puedan ponerla coto, ni limites, obre bien ó mal. La forma exterior á que aspira, representada por el sufragio universal, tiene por objeto, construir en la primera ocasion sobre

las ruinas del altar y del trono, una especie de plataforma de igualdad, donde cada ciudadano vaya ó venga á su arbitrio. Con tal preliminar, cuando un respetable número de españoles se juzgan legítimos dioses en la tierra, *sicut Dei*, según la Escritura, estos fieles demócratas constituirán una conjuración permanente, para remover los obstáculos que se opongan al establecimiento de su fe política.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: OUBRE Y JARA A.—201370

París 27.—El *Monitor* de hoy publica los siguientes nombramientos: Mr. Persigny, ministro del Interior; Mr. Forcade Laroquette, de Hacienda; y Mrs. Billault y Magne, ministros sin cartera.

Mr. Flahaut será nombrado embajador en Londres.

El nuevo ministro de Hacienda de Francia, M. Forcade Laroquette, era director de aduanas.

El embajador en Londres, conde de Flahaut, es amigo particular del emperador; fué ministro de Francia en Viena durante el reinado de Luis Felipe y hoy reside mas en Inglaterra que en Francia, á causa de hallarse casado con una inglesa de nobilísima alcurnia, lady Keith, una de las pocas parejas por derecho propio que quedan en Inglaterra. Una hija del conde Flahaut está casada con el hijo mayor de lord Landdowne, ministro en la actualidad y jefe del partido whig.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Rafael Jabat, ministro de España en la Haya.

El Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo marcha á la capital de su diócesis.

Ayer á la una menos cuarto han regresaron á esta corte los convidados por el consejo de administración de la compañía de los ferro-cariles del Norte, para asistir á la inauguración del trozo comprendido entre Burgos y San Chidrián. Mañana daremos pormenores de esta expedición, que ha sido altamente lisonjera, así para la empresa como para los concurrentes á ella.

En la Bolsa de Madrid se publicó ayer el tres consolidado á 50-20 al contado, al mismo precio á fin del corriente, á 50-55 á fin del próximo; el diferido á 42-10 al contado, la amortizable de primera á 23-50 y el personal á 19-35.

Ayer marchó el general Lemery para Filipinas.

CORTES.

SENADO.

Sesion celebrada el 27 de noviembre de 1860.

Abierta á las dos y media se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se lee la lista de los señores senadores que componen la diputación que mañana ha de felicitar á S. M. con motivo del cumpleaños de S. A. el príncipe de Asturias.

Se da cuenta de los nombramientos de comisiones hechas por las secciones en su reunion del mismo día.

Pasan á la comision de ley hipotecaria, varias exposiciones de escribanos y contadores de hipotecas.

Continuando la discusion pendiente y el señor Alvarez en su discurso, su señoría empieza explicando la manera como debe entenderse el artículo constitucional que determina que unos mismos códigos rijan en toda la monarquía, que no se opona á la formacion de leyes especiales como la que es objeto del debate.

Entra á hacerse cargo de los defectos que se han encontrado en el proyecto de la comision, y declara que realmente no ha sido combatido, pues solo se han hecho consideraciones generales.

Nota, sin embargo, la especie sostenida con empeño por el Sr. Arrazola, relativa á la necesidad de suprimir el derecho de hipotecas, y manifiesta que ese impuesto es una renta del Estado y la comision no podía borrarle habiendo hecho bastante en la senda de su abolicion, con haber declarado el registro potestativo en los particulares.

Respecto al cargo de que la ley es reglamentaria observa que siendo el tránsito de un sistema á otro bastante diferente debe contener todas las disposiciones que garanticen los nuevos y los antiguos intereses.

Desiende luego á ocuparse de los escriptos y dudas que varios artículos han suscitado, y demuestra que no hay ninguno en que se establezcan derechos ó acciones que no existan en el Código civil.

Después de rectificar el Sr. Arrazola se declara el punto suficientemente discutido y se pasa á la discusion por artículos.

Acerca del primero pregunta el Sr. Camaleño, si la inscripcion será obligatoria, tambien para las pequeñas propiedades de las provincias del Norte de la Peninsula, y contestado por el Sr. Laserna, que esa circunstancia se haya prevista en la ley, se suspende el debate.

Se levanta la sesion.

Era la cinco.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

FIN DE LA SESION DE AYER.

Abierta la sesion á las tres, piden conste su voto conforme con la mayoría en la votacion de ayer el Sr. Guardamino y con la minoría D. Vicente Rodriguez.

El Sr. LATORRE (D. Carlos) dudando que hubiera suficiente número de diputados para celebrar sesion, pide que se cuenten y resulta haber presentes 80 diputados.

El Sr. Valero y Soto anuncia una interpelacion sobre la falta de cumplimiento del tratado celebrado entre España y Marruecos, y habiendo manifestado el señor presidente del Consejo de ministros, que estaba el gobierno dispuesto á contestar en el acto, espansa su interpelacion el Sr. Valero y Soto.

Empezó por hacer notar, que el gobierno, desde su advenimiento al poder, está observando una marcha vacilante y contradictoria, por la precision que tiene de contemporizar con las dos fracciones de principios contradictorios que le apoyan.

Intenta probar esta asersion recordando lo que ha hecho con el código fundamental, respecto al que no ha tenido valor para desenvolver la reforma que encierran algunos de sus artículos, ni para anular estos, cuando es interrumpido por la presidencia para que se contraiga al objeto de su interpelacion.

Concretándose á esta, empieza por hacer caer la responsabilidad de las contradicciones que se han atribuido á la oposicion en lo referente á la guerra de Africa, en el gobierno de S. M., y viniendo por último á las condiciones estipuladas en el tratado, dice que no se han cumplido.

Examinando la contestacion que el presidente del Consejo de ministros le dió cuando preguntó al gobierno, lo que habia en esta cuestion, halla en ella diferentes afirmaciones, que son una prueba palpable de que el gobierno en unos puntos no ha cumplido el tratado, y en otros se ha permitido por sí alterarle, como si pudiera hacerlo sin la cooperacion de las Cortes.

Ni el artículo que fija la indemnizacion, ni el que fija los limites de nuestras plazas en Africa, ni el relativo al establecimiento de pesqueria de Santa Cruz de Agadir, encuentra S. S. que hayan tenido debido cumplimiento, y una cuestion como la de la guerra que tan hondamente ha impresionado al país, que á tan diversas opiniones ha dado origen, de que el gobierno debiera cumplir mejor los deberes que como tal le competen.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS empieza diciendo que prescinde de contestar á cuanto ha dicho el señor Valero y Soto sobre la politica, mas ó menos vacilante de este ministerio, porque esta nada tiene que ver con el cumplimiento del convenio con Marruecos; quiere decir que al Sr. Valero le parece ahora malo lo que antes le parecia bueno, cuando fué funcionario y candidato de la union liberal, dando en esto una muestra de la flexibilidad de opiniones que distingue á la fraccion á que pertenece su señoría, y que estos dias se ha revelado en la admirable armonia que ha reinado entre sus individuos en las últimas votaciones. (El Sr. Castro pide la palabra para una alusion personal).

Entrando luego en el pormenor de la interpelacion dice, que además de los cien millones del primer plazo hay ya á bordo de nuestros buques, catorce millones del segundo; que están demarcados los limites de Ceuta, y que aun cuando las kabilas fronterizas á Melilla se resisten á quedarse sin un terreno que se les quite y no se les indemniza por el emperador, esta es una cuestion que se ventilará entre éste y las kabilas.

Por lo que hace á la pesqueria de Santa Cruz pende solo de nuestra voluntad establecerla, y en cuanto á la indemnizacion por gastos de ocupacion de Tetuan, manifiesta que Muley-el-Habbas ha dado veinte mil raciones de carne diarias para la tropa y diez mil fanegas de grano por una vez.

El Sr. VALERO Y SOTO al rectificar, dice que es cierto que desempeñó un destino al subir al poder este ministerio, pero que le renunció el día que habiendo atacado un señor diputado la prerogativa regia, no la habia defendido el gobierno como en su concepto debió defenderla.

El Sr. CASTRO usa en seguida de la palabra para una alusion personal y empieza lamentándose del sistema que sigue el gobierno de atacar á las oposiciones en todos los debates que se suscitan.

Añade que si quiere el general O'Donnell saber lo que piensan las oposiciones, debe plantear la cuestion y que puesto que muchos de la mayoría han abandonado al gobierno en cuestiones recientes en vez de andar haciendo averiguaciones en casa ajena, las debe hacer en la propia. Por lo demás para que se vea lo que son en este mundo las grandezas humanas, empujan á ponerse en duda los resultados de la guerra de Africa. Hoy, dice, critica el general Donnell la expedicion á Italia y en aquel tiempo el Sr. Martínez de la Rosa vestido de uniforme presentó aquella como mas grande y manifiesta y piramidal que lo que después se ha dicho de la guerra de Africa. Que diga el señor presidente del Congreso si piensa ahora como entonces.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS replica que no es agresor, que no hace mas que defenderse, devolviendo ataque por ataque, y que las oposiciones le critican todo cuando debieran oponer sistema á sistema.

El Sr. O'DONNELL (D. Enrique) toma parte para manifestar que nuestras tropas en Italia pasaron por la vergüenza de ser mantenidas por un napolitano, y que el con 465 caballos tuvo que cubrir desde el Mediterraneo al Apenino.

Queda terminado este incidente.

Se aprueba casi sin discusion el proyecto de ley sobre la quinta.

Entrando en la de presupuestos son aprobados todos los artículos restantes de la seccion quinta.

Se aprueban tambien los presupuestos de la Presidencia, de Ultramar, de Guerra y de abono de los intereses de las láminas de Deuda al 5 por 100.

Secciones para el jueves.—Hoy no hay sesion. Se levanta la de ayer á las seis.

SEGUNDA EDICION.

Á LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Los señores que deseen continuar recibiendo la BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deben renovar sus suscripciones oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de las entregas.

Hay ejemplares encuadernados de la interesante novela LOS ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA que se espandan á 8 rs. en Madrid y á 9 en provincias.

Haciendo la suscripcion por todas las entregas de la Biblioteca que van publicadas, el coste de la novela LOS ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA no llega á 6 rs.

En la actualidad se está publicando una obra original del Sr. D. Antonio de Trueba, titulada CUENTOS CAMPESINOS.

Se admiten suscripciones á SBIS reales trimestre para los suscritores de LA CORRESPONDENCIA y á NUEVE para los que no lo sean.

En París ya á abrirse una confiteria que eclipsará á cuantas hay en aquella capital. Lo curioso es que á su frente se pone un escritor dramático muy aplaudido en los pequeños teatros de París. Como una prueba de galanteria todas las actrices mas lindas de la escena parisien estarán vendiendo dulces el día de la inauguracion de este establecimiento, para el cual ha dado nada menos que trescientos mil francos el conde de Morny, no solo para favorecer el protegido el poeta-industrial, sino tambien para vengarse del primer confitero de los boulevares, que en una de sus fiestas le habia enviado bombones que no eran todo lo elegantes que se merecia el presidente del cuerpo legislativo.

La causa seguida en el juzgado de Lavapiés contra José Martínez Diaz por muerte á Maria Diaz Cano, ocurrida el día 20 del corriente mes en la calle de la Escudriña número 7, cuarto en el patio, marcha rápidamente. En el día de ayer fué comunicada para acusacion al laborioso y entendido promotor fiscal de dicho juzgado D. Julian Gomez y Garcia, y á las tres horas ya la habia dexuelto despachada con la peticion de que se imponga al reo la última pena. En diferentes ocasiones ha tenido motivos la prensa de ocuparse del Sr. Gomez y Garcia elogiando su actividad; nosotros nos complacemos de que haya empleados en la carrera fiscal de las circunstancias de dicho señor.

La comision del Congreso que ha de cumplimentar hoy á S. M. con motivo del cumpleaños del Principe D. Alfonso, se compone de los señores diputados siguientes: Martínez de la Rosa, Rodriguez Leal, Camprodón, Alfaro, Sandoval, Muchada, Garcia Miranda, Aguirre, Udaeta, Prats, Melida, Gonzalez de la Vega, Arteaga, Alcazar, Quintana, Rivero, Uria, Merelles, Sagasta, Millan y Goicoerrotea (D. Roman).

Varios periódicos desean saber si la impresion de cédulas para el próximo empadronamiento de habitantes se hace con arreglo á la contrata en pública subasta para este servicio, y vamos á satisfacer su curiosidad despues de habernos enterado del asunto. Debemos decirles que la impresion de cédulas en 1857 tuvo de costo, por término medio, 91 reales 45 céntimos cada millar; y hoy, merced á las acertadas disposiciones de la comision de estadística general del reino, se está haciendo á reales vellón 41'50, en papel á propósito y bajo los modelos adoptados, que ciertamente no son menos complicados en su parte tipográfica que los de 1857. No es cierto que las cédulas se envíen á provincias pesadamente impresas. Todos los dias se reconoce la obra de tal manera, y se desechan cuantas hojas salen defectuosas.

Tampoco es exacto que el papel en que van impresas sea notablemente inferior al que sirvió de tipo para la contrata, y quien de ello dudare puede desengañarse por sus propios ojos. Y es de advertir que, además del reconocimiento que diariamente se practica en Madrid, todavía tienen las cédulas que pasar por el examen minucioso de las provincias, donde hay órdenes terminantes para que no se distribuyan sino las que reúnan todas las condiciones de la contrata.

No pudiéndose poner en escena en el teatro Real antes de diez ó doce dias la ópera *Simon Bocanegra*, por no estar aun terminados los trages y las decoraciones, parece que á fin de dar mas variedad á las representaciones, se pondrá en escena el jueves el *Tropador*, en que tomarán parte las Sras. Sarolta y Lablacha y los señores Fraschini y Giraldoni.

Preguntá *La Epoca*, atendida la situacion de Italia y la eventualidad de graves sucesos, á qué linea política deberá ceñirse España.

«En nuestro país, dice, hay sobre este punto dos opiniones diametralmente opuestas; los que abrigan la primera, los que desean el triunfo ilimitado y completo de la revolucion, y aun algunos que, sin ser apologistas ciegos y sistematicos del principio revolucionario, juzgan una grave imprudencia el desconocer la fuerza de los hechos consumados, anhelan fervientemente porque se sostenga tal como existe la alianza franco-francesa, bajo cuyo influjo se consumará el movimiento italiano, creen que nuestro gobierno debe mostrar se simpático á esta alianza, y aceptar franca y resultadamente todas las consecuencias que en un órden lógico se desprenden de ella.

Otros, y entre los cuales figuran no solo los partidarios intransigentes de los principios absolutistas, sino hombres que rinden un culto sincero á las doctrinas liberales y conservadoras, y que se dejan arrastrar á una exageracion por la exageracion contraria, consideran que la España debe aliarse estrechamente con las potencias del Norte, á fin de oponer un fuerte dique al torrente revolucionario, y sacar ileso al medio de la tormenta las angustias nociones de justicia, que constituyen la única base sólida de las sociedades cultas.

Nuestro colega considera ambas opiniones infundadas, y sostiene que España no puede aplaudir el triunfo de la revolucion, pero debe reclamar que se mantenga en todo y por todo el principio de no intervencion, violado en Nápoles y los Estados Pontificios.

Estos dias se halla espuesta en la secretaria del Congreso la magnífica pluma que el comercio de Sevilla ha regalado al señor ministro de Hacienda por sus especiales servicios durante la campaña de Africa. Es de oro, con pedreria, esmalte y oro de colores. El artista, que lo es el Sr. Pescador, cincelador de cámara de SS. MM., con objeto de representar en tan sencillo regalo el resultado feliz de la buena administracion del señor ministro, lo ha simbolizado en una columna que, emblema de la fuerza que constituye el poder, sostiene sobre un cuerpo de adorno que consta de cuatro óvalos unidos entre si y en cuyos planos están las armas de la ciudad que hace el regalo por un lado, y en los otros tres los atributos del comercio, agricultura y navegacion, la figura de un mancebo que recibe en un canastillo los frutos y flores que salen de los cuernos de Amaltea, representacion de la abundancia; esta es la idea de la composicion.

El sello, que es el remate del portapluma, es una esmeralda donde están grabadas las iniciales del nombre de S. E.; las flores son de oro de colores; el capitel de la columna es de orden corintio y difícil ejecución, atendida su pequenez; la columna istriada tiene arrollada una cinta; donde va la inscripcion siguiente: «Al excelentísimo Sr. D. Pedro Salaverria, por sus eminentes servicios al país, el comercio de Sevilla.» Debajo de la columna se encuentra un vaso del gusto del Renacimiento, al pie del cual está la pluma, que es de platina con puntos de diamante.

Una correspondencia de Nápoles del 17 habla en estos términos de los movimientos antianexionistas que han estallado en aquel reino: «En la Pulla, dice, el movimiento comenzado en San Giovanni Rotondo, ha tomado grandes dimensiones. El país casi entero está completamente insurreccionado, y los intendentes piden á voz en grito refuerzos y poderes extraordinarios. Parte de los Abruzzos está tambien en plena insurreccion. Cuando las tropas napolitanas abandonaron estas provincias, los propietarios que estaban desterrados, entraron en ellas con bandera sardeña, y hubo graves conflictos. En Avezzano atacaron los paisanos á los propietarios y dejaron á tres de estos muertos en la plaza.»

Los párrocos de París han celebrado una segunda conferencia, presididos por el cardenal arzobispo monseñor Morlet. Este ha sido recibido por el emperador en una audiencia que duró cerca de dos horas.

El 19 se inauguró el convento de monjas de Santa Mónica, recién construido en las cercanias de la iglesia de Begonia, sobre el camino de Bilbao á Bermeo.

Leemos en la *La Esperanza*, á quien dejamos la responsabilidad de la relacion: «Habiendo un sacristan votado contra la anexion, un diario oficial de una de las ciudades de las Marcas anuncia últimamente que se le habia encontrado muerto bajo la nieve; y como si lo que esto quiere decir no se pudiera comprender fácilmente ni aun en una tierra donde nieva muy poco, añade: «Aviso á los demás, es decir, á los que han depositado un no en la urna de los comicios, para tomar precauciones contra el frio.» Nos parece que no se puede

llevar mas adelante el respeto á la libertad y á la humanidad.»

Con permiso de la *La Esperanza*, lo que LA CORRESPONDENCIA habia anunciado y ha sucedido, es la entrada de Mr. Persigny en el ministerio del Interior, y la del conde Walewski en el de Estado del gabinete francés. Guárdese, pues, nuestra hermana sus correcciones para mejor ocasion, y las totas para sus noticias.

El domingo por la mañana salió de Madrid para Aranjuez, con el fin de examinar los trabajos hidrográficos que el distinguido ingeniero señor Tellez de Sotomayor y sus siete ayudantes están practicando en el Tajo y en el Jarama, una seccion de comision de estadística, y varios convidados entre los cuales se hallaban los concejales escritores, Rivera, Moroy, Mobellan y Palacio. Llegados al sitio, y despues de visitar el pequeño campamento que sirve de morada á los señores ingenieros, pasaron todos á la orilla del rio, donde se armó en poco rato una balsa sobre toneles, en la cual fueron entrando de tres en tres los individuos de la comision, los cuales, si bien muy cerca de la orilla, presenciaron las operaciones científicas de medir la altura y la corriente del río, y otras varias que les dejaron completamente satisfechos. Llegó, por fin, el turno á los escritores, y entraron en la balsa los señores Rivera, Mobellan y Palacio, y con ellos el ingeniero jefe señor Tellez y dos ayudantes, los Sres. Sanchez y Pau; cuando nada les quedaba que ver, determinaron cruzar el rio, como así se verificó; pero ya á la vuelta, y hallándose en medio del cauce, fuera que la maroma estaba floja, fuera que la corriente era demasiado fuerte, la bolsa perdió el equilibrio, y los seis individuos que la ocupaban cayeron al rio, que aumentado por la lluvia, iba por aquel sitio imponente y amenazador.

Los que se hallaban en la orilla no oyeron ni un grito, ni una queja, y estos solo vieron dar la vuelta á la balsa y flotar á poco sobre las ondas sombreros y otros despojos de los naufragos. Por fin todos se presentaron en la superficie y lograron asirse á los toneles, sobre los cuales permanecieron, mas de una hora llenos de penosa incertidumbre sobre la suerte que les aguardaba. En este tiempo, y gracias á la destreza de un nadador y á los esfuerzos del oficial de marina Sr. Chacon y del Sr. Valera, administrador del Sitio, se consiguió hacer llegar á ellos algunas cuerdas á favor de las cuales pudieron pasar de uno en uno á la orilla, no sin trabajo. El último que abandonó la balsa fue el ayudante Sr. Pau, á quien tambien corresponde la gloria de haber socorrido á su compañero Sr. Sanchez que no podía subir á ella por darle toda la corriente en el pecho. El Sr. Salamanca, acompañado de los señores Estéban Collantes y Campos condujo á los naufragos á su palacio y les prestó cuantos auxilios necesitaban. Los señores Rivera y Palacio habian llegado ya á Madrid, pero el Sr. Mobellan que parece el rigor de las desdichas, ha quedado allí sangrado y algo enfermo.

Por conducto del escritor y diputado D. Vicente Barrantes ha regalado á la academia de la historia el Sr. D. Francisco Tubino, director del periódico *La Andaluza*, un magnífico volumen que contiene los siguientes manuscritos.

RELACION DEL clarísimo contadino, ritornato ambasciatore dell' Imperator Carlo V, 1532.

COMPENDIUM relationis veri nob. Ser. Nicolai Thengulo Doctoris reveris, Oratoris á Cesarea Maiestate presentatis. Die XXIII augusti 1533.

RELACION de Bernarillo Navajero ritornato ambasciatore de Carlo V. Imperatore l'anno 1546.

RELACION del clarísimo Missior Perigo Badner, ritornato da ambasciatore dall' Imperatore Carlo V. el re Filippo.

Estos manuscritos han sido esmeradamente copiados en los archivos de Venecia, y alguno de ellos, como el de Navajero ó Nargerio tiene para nuestro país granísimo interés. En ninguna parte se encuentran tan copiosos y tan excelentes datos de nuestra situacion industrial y política en el siglo XVI, y aunque con otros haya sido publicado en Italia hácia 1829 á 1830, creemos que no exista en España mas ejemplar que el que posee en su selecta libreria hispano-italiana el actual subsecretario de Gobernacion, Sr. Cánovas del Castillo.

Uno de los individuos que forman la comision de limites escribe el 17 desde Ceuta al *Diario de Barcelona*:

«A las doce y media llegamos ayer de Tanger orilladas todas las dificultades por el mismo principe Muley-el-Abbas, con quien fué necesario tener tres conferencias; y como en todas manifestó su desecho constante del cumplimiento del tratado de

paz, se comprendió desde luego el buen resultado de las gestiones cerca de su persona, como así ha sucedido. Hay ambas comisiones empeñadas a establecer las condiciones en el límite nuestro, en la forma que las teníamos ya, y seguidamente se colocaran las del campo neutral. Daré a usted conocimiento de cualquier incidente que ocurra. Vamos a salir para ir a la línea; por ese no soy mas extenso. Los comisionados marroquíes son los mismos, y volvieron con nosotros en el vapor.

Una carta fechada el 21 en Nápoles, dice: «Se ha declarado aquí la guerra al clero, y parece que en todas las esferas del poder se ha dado el santo y seña de atacarlo y reducirle al silencio, mientras que en Roma continúan las tropas francesas sobre las armas, dispuestas a lanzarse a la menor alarma contra los napolitanos; de modo que es difícil saber a punto fijo por ahora si la Francia apoya mas a Víctor Manuel que al rey de Nápoles. En efecto, el gobierno francés no contento con haber impedido el bloqueo de Gaeta, recibe a los soldados napolitanos, los mantiene, les da asilo, y hasta hace ocupar en este momento a Terracina y toda la frontera estrema de los Estados de la Iglesia.»

El general Latorre continúa en el Congreso lidiando infatigablemente que la votación del acta sea nominal. El Sr. Latorre recuerda el tipo de los reglamentarios, que tan magistralmente ha daguerreotipado el célebre Gormenin en una de sus obras más gráficas e interesantes.

Bajo la fe del corresponsal en Madrid del *Cemencio*, periódico moderado de Cádiz, vamos a referir las gestiones que ha hecho el señor conde de San Martino, representante del rey de las Dos Sicilias cerca de nuestro gobierno, con objeto de obtener un general español que se encargase del mando de las tropas de Francisco II. El conde de San Martino, dice el citado corresponsal, se presentó a O'Donnell para decirle que tenía de su soberano la orden de pedir al gobierno español un general y cierto número de jefes y oficiales con objeto de reorganizar el ejército de Gaeta, ó cuando menos que se le ofreciesen las facilidades necesarias para proporcionar aquí directamente el personal y los demás elementos militares que necesitase. O'Donnell contestó que al gobierno, como tal, no le era posible acceder a lo que se le pedía, porque su política en Italia era completamente neutral; pero añadió que si cualquiera de esos generales moderados ó de la *liga*, como dicen que él los llamó, quería marchar a Gaeta, el gobierno no se opondría á que fuese.

El ministro napolitano se dirigió entonces á Lersundi para hacerle proposiciones y este no vaciló en declarar que por su parte estaba dispuesto a prestar sus servicios á la causa de Francisco II, persuadido de que, sacando su espada para defenderla, defendía también el principio monárquico en España y por consiguiente el trono de nuestra Reina; pero como era natural, antes de decidirse, pidió ciertas noticias acerca de las fuerzas, fortificaciones y demás recursos militares con que podía contar el rey en Gaeta para no echar sobre sí la responsabilidad de una posición que pudiera ser ya de todo punto insostenible. El Sr. Martino carecía de esas noticias, y le fué por tanto imposible darlas. La nego-

cación continuó, sin embargo, y Lersundi propuso por último un medio que conciliaba todas las dificultades. Dijo que él estaba pronto a dirigirse á Gaeta siempre que el gobierno de S. M. le diese allí una comisión cualquiera, siquiera fuese mas aparente que real, pues su deseo no era otro que autorizar de algun modo su viaje. Ya en Gaeta el general Lersundi, estudiaría por sí mismo la situación y venía si le era dado aceptar el puesto con que se le brindaba, contando siempre, por supuesto, con que precediese el indispensable requisito de la licencia de su soberana. No se que O'Donnell haya aceptado por su parte el medio propuesto por Lersundi; pero de todos modos ya me parece tarde.

El espada Cayetano Saz ha sido escrutado para trabajar en la plaza de esta corte toda la próxima temporada toros, acompañándole su cuadrilla, compuesta de los banderilleros Domingo Vazquez, Pablo Herráiz y Francisco Torres, los picadores Antonio Arce y Cayetano Ruiz.

Parece que Lamoriciere está escribiendo un libro en que trata del Papa y de la situación actual de Italia.

Se ha confiado nuevamente la custodia de los fuertes de Nápoles á la guardia nacional.

Dícese que entre los garibaldinos en Nápoles reina gran descontento. *El Nomade* habla de setecientas dimisiones de oficiales hechas el día 14.

El hospital del Buen-Suceso, construido de nueva planta, presentará, según se dice, en el exterior la fachada de una casa particular, semejante á las demás que se están construyendo en la Puerta del Sol. En los interiores, estarán las habitaciones para los capellanes, una sala para hospital, en la que podrán colocarse doce camas, y otra para consultas; habrá varias tiendas en el piso bajo y la iglesia ocupará el centro en el interior, entrando á ella por la puerta principal.

El cuerpo de artillería celebrará este año anual función á su patrona Santa Bárbara en el templo de San Francisco el Grande, cuya suntuosidad en la forma que la ha dejado la restauración, contribuirá grandemente á la solenne pompa de aquel religioso acto.

Ha muerto en esta corte el señor marqués del Moral, persona muy apreciada en nuestros círculos aristocráticos.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe D. Alfonso, anoche hubo serenata en la plaza de Palacio.

El 15 del corriente, á las doce del día, Pío IX, acompañado de su comitiva, fue á devolver á S. M. la reina Cristina en su palacio de las Cuatro Fuentes, la visita que aquella señora había hecho antes á Su Santidad. La reina le recibió al pie de la escalera, rodeada de todas las personas de su servidumbre, y le condujo á la sala del trono, donde despues de permanecer un breve rato, recorrieron las habitaciones de palacio, reparado y adornado con la mayor magnificencia. En esta visita bendijo Su Santidad la nueva capilla erigida en las nuevas habitaciones de S. M. la reina, y exornada con soberana esplendidez. En seguida se despidió Su Santidad de Su Majestad, y acompañado con el mismo cere-

monial hasta su carruaje, volvió al Vaticano.

Los archivos de las legaciones pasas de Florencia y Turin, han sido trasladados á Roma, y se cree que serán también trasladados á esta última ciudad los de Nápoles.

Se asegura, dice una carta de Turin, estar ya firmado un decreto que concede plena amnistia para todos los delitos políticos cometidos desde 1848 en adelante. José Mazzini es el único exilado de la anterior amnistia.

TERCERA EDICION.

LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Viena 26.—La Gaceta oficial dice que el párrafo del parte del general Lamoriciere en que dice este: «Una persona competentemente autorizada me escribe de Trieste que los buques austriacos cruzaran al mediodía de Ancona á fin de evitar el bloqueo», debe ser rectificado de este modo: «que los informes en cuestion no pueden emanar sino de una persona mal informada.»

Paris 26.—Parece que las últimas noticias de China no son del todo satisfactorias. El ejército aliado había acampado en Khing-Koong, á treinta y dos kilómetros de Pekin y doce de Jehang (1) Jheon. Un hermano del emperador había llegado á esta última ciudad, portador de instrucciones pacíficas.

Corren rumores de que fuerzas que habían llegado antes que este hermano del emperador, habían sido atacadas por los asiáticos, y que varios oficiales europeos habían sido hechos prisioneros.

Algunos periódicos han interpretado mal el artículo 8.º del decreto publicado ayer, suponiendo que la administración de los cultos quedaba segregada del ministerio de Instrucción pública. El *Monitor* de hoy declara, que semejante suposición no es exacta, y que ambas administraciones continuaran unidas como antes.

Belgrado (sin fecha).—Han llegado aquí algunos buques de la compañía franco-serbia, bajo el pabellon francés, produciendo gran entusiasmo. Entre otras varias mercancías, traen carbon de Dobia, de la sociedad franco-serbia.

Se han cambiado los saludos entre la fortaleza turca y la milicia serbia.

Paris 27.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 frances á 79-10; el 4 1/2 á 96-25; el 3 por 100 español interior á 48 1/4; el exterior á 49-1/4; la diferencia á 40 1/2; y la amortizable á 23 3/4.

Londres 27.—Los consolidados se han hecho de 93 1/2 á 5/8.

COMUNICADO.

Con mucho gusto damos cabida en nuestras columnas al siguiente que nos dirige el Sr. D. Pascual Madoz:

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: he leído con sorpresa y sentimiento un artículo en superfluo que luego han copiado y comentado otros diarios, queriendo presentar como inconsecuencia marcada mi discurso del día 20 en el Parlamento y mi presencia en Palacio el día 22. Precisamente procuro que mi conducta sea consecuente en todo.

Yo no me he quejado de los gastos de la Casa Real, aun cuando lo hubiera hecho y lo haré siempre que campla á mi propósito.

(1) Un despacho anterior había anunciado que los aliados se hallaban bajo los muros de Pekin, y la posición que me hoy se fija á su ejército, hace sospechar una retirada.

Yo no he ido á pedir dinero ni á la reina ni al rey, aunque no tendría inconveniente en hacerlo no siendo para mí, ni para los míos, ni para los de mi partido, y si para los individuos de las clases desvalidas que se hubieran señalado por sus virtudes.

El hecho es el siguiente. La Sociedad económica matritense me hizo, ausente yo, la señalada honra que en el alma agradezco, de nombrarme para formar parte, no como presidente, sino como individuo del Jurado que ha de adjudicar los premios á la virtud. El Jurado, no hallándeme yo presente, se sirvió nombrarme para la comisión que debía ver á S. M. la Reina, al rey, al señor infante D. Francisco y á los señores ministros. Mi ilustrado y estimable amigo, el Sr. D. Agustín Pascual, presidente del Jurado, pidió el día 12 de este mes una audiencia á S. M. designando los nombres del señor marqués de Perales, don Pascual Madoz, D. Antonio Cabanilles, don Pedro Felipe Monlau y D. Pablo Abejon. La audiencia se concedió en 20 del mismo mes, nombrando al Sr. Pascual y á las personas indicadas.

Despues de mi discurso del día 20, que se hubiera dicho si yo no hubiera ido á palacio? Unos habrían creído que había en mi retraimiento, falta de respeto, que mi buena educación no constante, y otros que había poca fe en mis opiniones emitidas, cosa por cierto bien contraria á mi creencia, hoy mas firme que nunca, de que á los reyes se les sirve ditiéndoles los que como yo son monárquico-constitucionales; la verdad sin rodeos y sin ambages.

Pero hay mas todavía. La comisión del Jurado no fué á pedir dinero. Léanse las exposiciones y se verá que pidió á los reyes su cooperación y sobre todo que se sirvieran distribuir los premios.

Si mi conducta puede todavía merecer el dictado de inconsecuente, acepte la responsabilidad de mis actos y los entrego á la censura de todos los hombres imparciales, cualquiera que sea la comunión política á que pertenezcan.

Mucha es, lo reconozco, la molestia que á Vd. causó; pero confío en su bondad escusa que mandará ser publicado en su periódico este artículo, aunque acaso no tenga derecho á ello por su estension.

Soy de Vd. muy atento y seguro servidor Q. S. M. B.—Pascual Madoz.

Madrid 26 de noviembre de 1860.

El Sr. Madoz ha podido ver que antes de recibir su comunicado, habíamos dicho en nuestros números del domingo, que no nos había animado ninguna intención ofensiva hacia una persona, á quien estimamos mucho.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Gregorio III papa y confesor.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios de la novena de San Nicolás de Bari, predicará D. Manuel González.

Continúa celebrándose con notable devoción la novena de la virgen y mártir Santa Bibiana en la iglesia de la Buena Dicha. Por la mañana a las diez misa cantada y por la tarde en los ejercicios predicará don Hilario Guerrero.

Sigue celebrándose por la noche el rae de ánimas, predicando en el Carmen Calzad de D. José Fernandez Escada, en San Ignacio, D. Gerónimo Florente Balanzategui y en Italianos D. Manuel Solís.

El coche 320. Si le decís al diablo—que en coches lleve,—os soplara en el coche—trescientos veinte,—pero en tal caso—la acertaréis diciéndole.—Vaya usted al diablo.—Porque en el coche número trescientos veinte—hallan triple condena—los que se meten—el coche malo,—malísimo el cochero,—malo el caballo.—Publicaremos—lista de los carruajes—que nos parecen buenos.—para que se empare, —y es consiguiente—que era el primero el número—trescientos veinte.

Teatros.—En el Circo se prepara para Noche buena una ópera semi-seria, de gran aparato, titulada *Los pastorcillos*, donde hay infierno y gloria, y dragones y otros

escosos propios de la época. En Jovellanos han imitado los ensayos de *La hija del pueblo*, de la que se habla muy bien. Variadas anuncia que el autor del drama titulado *La vuelta de presidio*, que se estró el sábado último, ha prohibido su representación.

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Barcelona y Chiclana.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor coronel teniente coronel de Barcelona don José García Velarde.—Jefe de día: señor comandante capitán de Chiclana D. Ramon Sola y Barron.—Visita de hospital: lanceiros de Numancia, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Toledo, segundo capitán.—El general gobernador, Serano del Castillo.

La juventud de Cervantes.—Muchas y curiosas investigaciones se han hecho acerca de la juventud y la educación literaria del inmortal autor del *Quijote*, y entre las mas concienzudas é ilustradas, debemos colocar una serie de artículos que con el título de *Educación científica de Cervantes* está publicando en *El Español* de *Ambos Mundos*, el Sr. D. Nicolás Diaz Benjumea.

Sabido es que Navarrete ha dicho, refiriéndose á informes que le dió el canónigo D. Tomás Gonzalez, que Cervantes estudió dos años en Salamanca, matriculándose en su universidad y viviendo en la calle de Moros.

El Sr. Diaz Benjumea, que no ha escaseado diligencia para llevar alguna luz á la oscura historia de la juventud de Cervantes, escribió al Sr. D. Tomás Belestá rector de la universidad de Salamanca pidiéndole noticias sobre la exactitud de la comunicada á Navarrete, por D. Tomás Gonzalez, y el Sr. Belestá le ha contestado lo siguiente: «Que en la reseña histórica de la universidad, á la página 16 hay una nota que dice así: «Consta que el inmortal Cervantes cursó aquí dos años, habiendo vivido en la calle de los Moros; que en los documentos del archivo antiguo nada hay referente á Cervantes; que en los libros de matrículas desde el año 1546, que es el mas antiguo que se conserva, hasta fin del siglo XVII nada consta tampoco; que en todo caso, Cervantes debió ser alumno de la universidad de Salamanca por los años de 1568 en atención á que nació en 1547, y su biografía publicada por la Academia de la Historia, dice que á los veintinueve años no tenía oficio ni profesión alguna y se dedicó á las humanidades en Madrid bajo la dirección del célebre humanista el maestro Juan Lopez, desde donde pasó á Roma al servicio del cardenal Julio Aqua-viva; y que en diferentes folletos inaugurales y papeletos de dicha universidad, se lee que estudió allí, si bien en ninguno se estampó la fuente de donde se tomó la noticia, ni los autores graves la confirman.»

En vista de este y otros datos que aduce en su precioso trabajo, el Sr. Benjumea concluye: que la única enseñanza que recibió el príncipe de los ingenios españoles, fué la de Hoyos, en el brevisimo tiempo que concurrió á su estudio; que, hablando con propiedad, su instrucción fué autotélica; que su inclinación á las letras luchaba con la necesidad de ocuparse en buscar los medios de vivir; y si llegó á donde llegó, fué porque los genios se bastan y se sobran á sí mismos.»

P. P. a. —Desde mi balcon T. B. O.—haciendo señas A. S.—que cantándote la J.—cadenas de amor T. T. G.—y sino le dejas A. D.—aborreerte tu P. P.

ESPECTACULOS. (PARA HOY.) REAL.—A las ocho y media de la noche. —*El amor y el odio*. PRINCIPLE.—A las ocho de la noche. —*La señora de Mendoza*.—*Los dos preceptores*.—Baile.—*Una coincidencia*. NOVEDADES.—A las ocho de la noche. —*Los Perros del monte de San Bernardo*.—Baile. ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*El diablo con carga*. VARIETADES.—*Historia de una carta*.—Baile.—*Por no escribirle las señas*.

12 LA MADONA DEL ARTE. 13 —Pero señora, ¿qué ha de hacer mientras encuentra esposa? —Esperar. —Pero esperando puede uno enamorarse, y como Koerner se enamoró siempre como un loco. —Hé aquí lo que está ademas prohibido; y si solo estuviese loco por enamorarse! Pero lo está ademas por los acreedores que tiene... por las calaveradas en que se lanza... y no quiero semejantes desórdenes en mi corte. —Tranquilecese V. A. que yo velaré por él. —Enhorabuena continuó la duquesa alegrementemente, pero creo que hariais mejor en velar por vos mismo. —Señora... —Bien bien! Pasemos á otro asunto: veamos, añadió, mostrando el bajo relieve, en que sala de nuestro museo colocaremos esta joya que mi querido Federico me trajo hace ocho dias? —Enfrente de vuestro cuadro de Rafael. —Teneis razon, frente á frente vuestras dos conquistas! ¡Ah! un Rafael de tal valor en un Estado humilde como el nuestro,

es una gloria! ¿Habeis presidido como os encargué la terminación de nuestras dos fuentes públicas? —El príncipe Federico colocó ayer la última piedra, y hoy han surtido de abundantes aguas los dos opuestos barrios en que se ostentan. —Bien, bien hé; ahí un verdadero beneficio. El agua y la luz es preciso, derramarlos á torrentes en la morada del pobre, porque ellos llevan la salud, la limpieza y la alegría. ¿Y el nuevo hospital? —El príncipe también instaló esta mañana al director en sus funciones, y ya está en estado de recibir cien enfermos. —Nuestro querido soberano, á su regreso de Francfort, quedará contento de su madre y de su hermano. Yo he tenido graves razones para tomar todos estos cuidados, porque á él le preocupan, acaso en estos momentos, asuntos de gran importancia, que se refieren á este humilde reino... pero no pensemos en el porvenir y hablemos de la última sorpresa que reservo á los dos. —Al terminar estas palabras, la gran duquesa bajó la voz y dijo al conde de Oldembourg con misterioso acento:

14 —Pero señora, ¿qué ha de hacer mientras encuentra esposa? —Esperar. —Pero esperando puede uno enamorarse, y como Koerner se enamoró siempre como un loco. —Hé aquí lo que está ademas prohibido; y si solo estuviese loco por enamorarse! Pero lo está ademas por los acreedores que tiene... por las calaveradas en que se lanza... y no quiero semejantes desórdenes en mi corte. —Tranquilecese V. A. que yo velaré por él. —Enhorabuena continuó la duquesa alegrementemente, pero creo que hariais mejor en velar por vos mismo. —Señora... —Bien bien! Pasemos á otro asunto: veamos, añadió, mostrando el bajo relieve, en que sala de nuestro museo colocaremos esta joya que mi querido Federico me trajo hace ocho dias? —Enfrente de vuestro cuadro de Rafael. —Teneis razon, frente á frente vuestras dos conquistas! ¡Ah! un Rafael de tal valor en un Estado humilde como el nuestro,

15 —Pero señora, ¿qué ha de hacer mientras encuentra esposa? —Esperar. —Pero esperando puede uno enamorarse, y como Koerner se enamoró siempre como un loco. —Hé aquí lo que está ademas prohibido; y si solo estuviese loco por enamorarse! Pero lo está ademas por los acreedores que tiene... por las calaveradas en que se lanza... y no quiero semejantes desórdenes en mi corte. —Tranquilecese V. A. que yo velaré por él. —Enhorabuena continuó la duquesa alegrementemente, pero creo que hariais mejor en velar por vos mismo. —Señora... —Bien bien! Pasemos á otro asunto: veamos, añadió, mostrando el bajo relieve, en que sala de nuestro museo colocaremos esta joya que mi querido Federico me trajo hace ocho dias? —Enfrente de vuestro cuadro de Rafael. —Teneis razon, frente á frente vuestras dos conquistas! ¡Ah! un Rafael de tal valor en un Estado humilde como el nuestro,

16 —Pero señora, ¿qué ha de hacer mientras encuentra esposa? —Esperar. —Pero esperando puede uno enamorarse, y como Koerner se enamoró siempre como un loco. —Hé aquí lo que está ademas prohibido; y si solo estuviese loco por enamorarse! Pero lo está ademas por los acreedores que tiene... por las calaveradas en que se lanza... y no quiero semejantes desórdenes en mi corte. —Tranquilecese V. A. que yo velaré por él. —Enhorabuena continuó la duquesa alegrementemente, pero creo que hariais mejor en velar por vos mismo. —Señora... —Bien bien! Pasemos á otro asunto: veamos, añadió, mostrando el bajo relieve, en que sala de nuestro museo colocaremos esta joya que mi querido Federico me trajo hace ocho dias? —Enfrente de vuestro cuadro de Rafael. —Teneis razon, frente á frente vuestras dos conquistas! ¡Ah! un Rafael de tal valor en un Estado humilde como el nuestro,

ANUNCIOS

LA PERSONA QUE NECESITE UNA buena blanchadora, puede pasarse por la calle de la Magdalena, número 40, porteria.—(1 m. 1 t.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales, calle de Cádiz, número 14, cuarto tercero.

En este establecimiento queda abierta la matrícula de dos a cinco de la tarde, en las asignaturas de matemáticas, francés y dibujo.—(D. 00, 00, 00, 27, 29 y 1.)

VENTA DE IMPRENTA.—SE VENDE A precios arreglados una en buen estado, bien toda junta, bien por artículos. Hay máquina, muchas y largas fundiciones tituladas, platinas, cajas, chivaletes, rammas, etc. Darán razon, calle del Caballero de Gracia, 37, porteria. (8 m. 8 t. 1—1.)

QUE BARATURA!—UNA CAJA DE PAPEL inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lazo, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas una pastilla de jabon de olor, todo 16 reales: sin dorar el papel 15 rs. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8. (3 v. m. 3 v. t. 1—1.)

PRESTAMO.—SE DA DINERO A LAS clases activas y pasivas que cobran sueldo del Estado, como igualmente a los de la real casa y patrimonio. Darán razon en la Cava-Baja, núm. 39, cuarto tercero. (5 m. 5 t. 1—1.)

ACADEMIA DE HISTORIA UNIVERSAL Y Geografía.—El profesor y director científico de uno de los primeros colegios de esta corte, incorporado a la Universidad central, y licenciado en la facultad de filosofía y letras, abrirá su Academia de Historia universal y Geografía, el día 1.º de diciembre para los alumnos que hayan de ingresar en carreras especiales y para los que tengan que sufrir examen de dichas asignaturas al fin del presente curso, o grado de bachiller en artes.

Las horas de academia serán de siete a ocho de la noche. Si el número de discípulos excediere de 15 se aumentarán una ó mas horas con el objeto de que el mayor número de alumnos no perjudique a los mismos en sus adelantos, como sucede en toda clase numerosa.

Los padres, tutores ó encargados que quieran enterarse mas detenidamente del importante objeto de esta Academia, como igualmente de sus condiciones particulares, honorarios, etc., pueden pasar de seis a ocho de la noche a la plazuela de Santa Ana, núm. 2, tercero derecha. (D. 00, 28 y 30.)

CASULLA.—SE VENDE UNA AZUL usin ar a precio módico, calle Mayor, número 41, roperia de Martinez. (1 m. 1 t.)

UN JOVEN DE EDAD DE VEINTE AÑOS, estudiante, desea colocarse en una casa, de eriado, dándole las horas de clase; vive calle de la Cebada, núm. 7, cuarto segundo de la izquierda.—(1 m. 1 t.)

ALMONEDA HASTA FIN DE MES, Y gran piano de venta; calle de Silva, número 18, cuarto principal.—(1 m. 1 t.)

A LAS FAMILIAS RESPETABLES.—EL Abogado italiano que hace algunos años vive en la calle de Jardines, núm. 17, cuarto bajo de la izquierda, sigue enseñando los idiomas francés e italiano a domicilio, sin pago adelantado, y en su academia, traduciendo manuscritos y obras literarias.

Dicho profesor, que es solo, libre y muy favorablemente conocido en esta corte, aceptará el cargo de ayo en una familia respetable de la misma ó de cualquiera otro punto de España ó del extranjero. (1 m. 1 t.)

NOTABILIDAD.

El gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, número 17, según do, avisa al público que tanto le favorece, como su permanencia en esta corte será de pocos dias.

Este es jóven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas; es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas.

Su exposición será todos los dias, desde las once a la una de la mañana y de seis a nueve de la noche. Entrada 2 rs.—(8 m. 8 t.)

REVOLVERS.

Gran surtido, calle mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO. (15 m. 15 t. 1—1.)

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Gran almacén, calle del Cálmen, número 21.

En este establecimiento, que hace poco se ha abierto al público, se encuentra un abundante y variado surtido de paraguas, que a la novedad y elegancia, reúnen la solidez y los precios sumamente arreglados.

(D. 0, 0, 00, 00, 00, 28, 1, 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.)

VINO DE VALDEPEÑAS.

En el almacén de vino de la calle de Bordadores, núm. 3, del cosechero Mazarrón, se ha venido dando a sus parroquianos, hace un año, el vino superior de Valdepeñas con la pureza y esmerado servicio que el público reconoce, sin altera se el precio por mas que en dicho pueblo productor ha subido paulatinamente desde 10 a 20 rs. arroba a que hoy se vende allí, y cuya equidad ha podido soportarse a espensas de una abundante recolección del propietario en el año anterior; mas como quiera que en la buena fe que ha inaugurado y lleva a cabo este establecimiento no queda el sustituirse el vino de Valdepeñas por otros de diferentes localidades que se obtienen a mejor precio, el que suscribe, por una razon opuesta a la del año anterior, se halla en el caso de anunciar que desde 1.º de diciembre próximo venidero, en vez de los 54 rs. a que se espende la arroba embotellado, no podrá darse sino a 60, cuyo coste apenas puede soportar los gastos y entretenimientos del almacén, pues hay que considerar no solo el crecido coste en Valdepeñas, portes y subidos derechos de entrada en esta corte, sino las mermas y demás pérdidas, cuyo pormenor se omite por prolijo y enojoso.

Cumple a la buena fe del establecimiento el anunciarlo con la anticipación que se observa, para que cada consumidor juzgue y resuelva lo que crea que mas le conviene.

PRECIOS DESDE 1.º DE DICIEMBRE.

Una botella de lujo, (En frasco) 20
Una cuartilla, (Embotellado) 21
Una arroba en veintidos botellas verdes 82
Idem idem en tonel 69
Si el pedido pasase de dos arrobas en toneles, se hará la rebaja de un 8 por 100
Hay aguardiente triple anís y vinagre de yema, así como varias clases de vinos generosos muy superiores.
Se abona la diferencia de los cascos en el acto de la devolución.
Todo sale del almacén lacrado y sellado.
Madrid 17 de noviembre de 1860.—Miguel Mazarrón.—(2 m. 2 t.)

SORPRENDEnte COLECCION DE BASTONES.

de lo mas elegante y barato desde 4 a 80 reales vellón, calle de Carretas, núm. 14. (Sabs. y Mier. hasta 17 de diciembre.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES.

Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando con las unas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causar daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que os untan; cosa que se puede probar al comprarlo. Se vende a 4 rs. bote en casa de su autora, calle de Preciados, 53, cuarto bajo.—(Mier. y Sáb. nov.)

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y C.

SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD.

CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

Para BARCELONA y MARSELLA los Miércoles a las once de la mañana.
Para MALAGA y CADIZ los Domingos idem.

Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, a rs. vn. 3,90 arroba castellana, y lanas a 4'30.

Para estos y demás trasportes, dirigirse a Don Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camareras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Se espenden billetes directos por D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-carros, Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA HABANA.

La muy acreditada fragata vapor-correo LA MONTAÑESA, de porte de 2,200 toneladas y 360 caballos, saldrá de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Mier, el 6 de diciembre próximo.

Admite carga a flete y pasajeros, a los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes camaras, con el esmerado trato de costumbre.

Lo despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle, 2, y el corredor don Francisco de la Parte, Ribera, 3.

PRECIO DEL PASAJE.

En primera cámara... 140 pesos. Inclusa manutencion.
En sollado..... 45 » (6 m. 6 t. 1—1.)

SERVICIOS MAITRIMOS

DE LAS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAP RES-CORREOS FRANCESES.

Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.
Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana.
Tiempo que se emplea en el viaje:
De Valencia a Marsella... 22 horas.
Valencia a Oran... 16
Madrid a Paris... 65
Consignatario en Valencia, D. Emilio Fernaud, Mar, 96.—(Mars. y Sabs.)

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ

que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economía. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadísimo, mientras de cualquier otro café molido, solo se sacan dos.

Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporacion que la COMPANIA sola posee en el Reino.

Hay tres clases a 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan fácilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, los que van cerrados con el sello de la COMPANIA.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 16.



Hay rebaja para los establecimientos de consumo y de expendicion.

Se manda a provincias.



LIQUIDACION FORZOSA

POR LA GUERRA ITALIANA.

SOL DE MADRID.

Hallándose de paso en esta corte el representante de la casa de Paris, B. C. y compañía, hace algun tiempo nos suplico cedieramos uno de nuestros establecimientos, para hacer en el liquidacion de inmensidad de géneros que tenia en sus almacenes, comprados con destino a Italia, y que no se habian remitido por temor a los riesgos de la guerra; nosotros hemos cedido para tal objeto el de la calle de Zaragoza, núm. 15, donde se anuncia al público. Se ha recibido la primera remesa, y se pone a la venta, advirtiendose que estará por espacio de mucho tiempo recibiendo remesas diarias, cuyo total pormenor es imposible anunciar, porque todos los artículos detallados llenarian este periódico.

A juzgar por la primera remesa, dichos géneros se darán lo menos un 25 por 100 mas barato que los precios corrientes de esta plaza: la remesa consiste en telitas de algodón, lana y seda, de última novedad, a 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 18 y 20 rs. vara; merinos negros a 14, 15, 16, 17, 18 y 20 rs. vara; de otros muchos colores, a 16 y 18 rs. vara; chales, capuchas de merino negro, a 75, 85, 95, 110 y 120 rs. uno; pañuelos alforbrados, a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros uno; orleans negros, a 6, 7, 8, 9 y 10 rs. vara; pañuelos de lana, de merino, de muselina, persas, chinas para colechas, batistas de Escocia, muselinas, linones, organdies, holandas, retortas, irlandias, percalinas asargadas de todos colores, tules de algodón y de seda, y otros muchos. De existencias en el establecimiento se darán a 14, 15, 17, 20, 22 y 24 cs. vara; madapolanes, hamburgos, busquetas y elefantes, linones y percalinas para forros, a 14 cs.; tartanes para vestidos, de muchísimo abrigo, a 4 rs. vara, y las indianas a 2 y 2 1/2 rs. vara.—(2 mars. y 1 sáb.)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

niendo todas las condiciones para no serlo: que debió al cielo una imaginacion viva, un corazon tierno, un alma exaltada, y ha sabido utilizar en provecho de un sentimiento puro y santo todas estas circunstanancias que de ordinario poietizan las sensaciones profanas. Tal era la gran duquesa, apasionada y artista por naturaleza, austera y pura por su ternura maternal. Era una mujer novellesca que carecia de novela; pero en cuyo rostro, en cuya espresion se revelaba su imaginacion ardiente, pareciendo que el amor comprendido, evitado, temido acaso habia impregnado en todo su ser un dulce destello de poesia, al que se unia la dignidad natural que despertaba en ella el sentimiento de su rango. Figúrase todo esto y comprendereis a la gran duquesa de M... que inspiraba a la vez confianza y respeto, simpatia y consideracion. Si un pintor hubiera querido sacar de ella un bosquejo fiel no hubiera podido escoger momento mas favorable que aquel en que comienza esta historia. Estaba en su gabinete, tenia en la mano un bajo relieve y se ocupaba con el jóven conde de Olden...

riente que le quedó, era un pobre cura de aldea y la llevó consigo, la educó en las prácticas religiosas y a pesar de sus pocos años, demostraba tal candor su frente, tal pureza su alma, que la llamaban la Madona infantil. Acaso por eso la llaman hoy la Madona del arte. Su hermano que amaba con pasión la música, compró a fuerza de economías un órgano portátil que colocó en el coro, y Beatriz dirigida por él, hacia vibrar sus cuerdas durante los oficios divinos. Nada, segun dicen, era tan interesante como contemplar aquella niña con encantadora familiaridad haciendo resonar los dulcísimos ecos del órgano en la santa casa de Dios. Se hubiera dicho que era Eliacin en la Atenia de Racine ó el jóven Yon de Eurípides. Que retrato! Añadid a esto que poseia una voz dulcísima, digna compañera de su rostro y de su alma, y que cantaba los salmos con una efusion que en breve obtuvo renombre en la comarca. A los diez y siete años le aconteció una cosa muy original: a cau...

—¿Ha llegado?
—Esta mañana a las dos.
—¿Dónde la habeis alojado?
—En el pabellon contiguo al palacio, segun V. A. me ordenó.
—Perfectamente, he aquí una negociacion cuyo feliz resultado os hace honor. Esperimento por ella una simpatia, una inclinacion.
—De la cual V. A. me permitirá que no me asombre. Nadie como ella ostenta con tanta dignidad el título de soberana, nadie como ella se distingue por la austeridad de sus principios y nadie como ella posee tan relevantes dotes perteneciendo al teatro.
—¡Oh! no, es un ser especial.
—Por su talento, sin duda.
—Por su carácter, por su vida.
—¿Su vida? ¿su carácter? ¿Qué, V. A. conoce...?
—Cuanto la concierne. Ha nacido en nuestras poéticas montañas, que perteneciendo a la vez a la Suiza alemana y a la Lombardia, parecen prestar a sus moradores la gracia italiana unida a la poesia de las primitivas razas germanicas. Su familia era humilde; su hermano mayor, único pa...

bourg, su Chambellan, de todas las reformas y sorpresas que preparaba a su hijo: madre, artista y soberana, revelaba en en aquel instante esos tres sentimientos que la enaltecian. —Sentaos, conde, le dijo, y hablemos primero de nuestros asuntos del interior y despues de vuestra importante mision. A pesar de los pocos años que contais me mereceis gran estimacion, en obsequio, sin duda, al recuerdo de vuestra pobre madre, que tanto me amó: estimacion que acaso no mereceis, añadió sonriendo, pero las mujeres siempre nos equivocamos en nuestras afecciones. —Doy gracias a V. A. por tantas bondades, exclamó el conde con acento jovial. —Vamos por órden, exclamó la duquesa, y decidme ante todo cual ha sido la causa de esa cuestion, de ese duelo que ha tenido vuestro primo el capitán Koerner. —Debo hacer saber a V. A. que cuando Koerner está enamorado... —En primer lugar, no quiero que en mis estados se enamore nadie mas que de s mujer, y como vuestro primo es soltero...